

plimiento de las condiciones generales y especiales de esta Resolución.

Sexta.—Con esta finalidad, el titular de la instalación comunicará al mencionado órgano administrativo el comienzo de las obras, las incidencias dignas de mención durante el curso, como también su finalización. Junto con la comunicación de la finalización de las obras, se adjuntará el certificado de dirección y finalización de la instalación que acredite que éstas se ajustan al proyecto aprobado, que se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones antes mencionadas y, si procede, se adjuntarán las actas de las pruebas realizadas.

Séptima.—La Administración dejará sin efecto esta autorización administrativa por las causas que establece el artículo 34 del Decreto 1775/1967, de 22 de julio, y en el supuesto de incumplimiento, por parte del titular de la instalación, de las condiciones impuestas en ésta. En este supuesto, la Administración, con la instrucción previa del expediente correspondiente, acordará la revocación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

Octava.—Esta autorización se otorga sin perjuicio a terceros y es independiente de las autorizaciones o licencias de competencia de otros organismos o entidades públicas necesarios para realizar las obras y las instalaciones aprobadas.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Director de Energía y Minas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tarragona, 18 de julio de 2001.—El Delegado territorial de Tarragona, Jaime Femenia i Signes.—44.196.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución de 6 de agosto de 2001, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro que se indica.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
- Número de expediente: SIEF025/01.

### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Contratación de una librería de cintas para la realización de copias de seguridad y recuperación de datos de forma automática.
- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número: No.
- Lugar de entrega: Sevilla.
- Plazo de entrega: Dos meses (conforme a prescripciones técnicas).

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, cincuenta millones (50.000.000) de pesetas, IVA incluido (300.506,05 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe licitación.

### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera.
- Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta segunda.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- Teléfonos: 955 06 46 27.
- Telefax: 955 06 46 18.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de septiembre de 2001, terminando a las catorce horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ninguno.

### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 28 de septiembre de 2001, terminando a las catorce horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La exigida en el epígrafe 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro general de la Consejería de Economía y Hacienda.
- Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta baja.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

### 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.
- Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta sexta.
- Localidad: Sevilla.
- Fecha: 4 de octubre de 2001.
- Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de agosto de 2001.

Sevilla, 6 de agosto de 2001.—El Director general de Sistemas de Información Económico-Financiera, Eduardo León Lázaro.—43.338.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, de 6 de agosto de 2001, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación de mantenimiento, desarrollo y explotación de los sistemas de información de intermediación laboral a la Dirección General de Empleo e Inserción de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.**

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número de expediente: 172/2001.

### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mantenimiento, desarrollo y explotación de los sistemas de información de intermediación laboral a la Dirección

General de Empleo e inserción de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Lugar de ejecución: Lotes 1 y 2: Todas las provincias.

c) Plazo de ejecución: Lotes 1 y 2: Hasta 30 de junio de 2003.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Importe total, 240.000.000 de pesetas (doscientos cuarenta millones), 1.442.429,05 euros (un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintinueve euros y cinco céntimos).

### 5. Garantía provisional:

- Lote 1: 1.800.000 pesetas (10.818,22 euros).  
Lote 2: 3.000.000 de pesetas (18.030,36 euros).

### 6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.

Web: [www.cedt.junta-andalucia.es](http://www.cedt.junta-andalucia.es).

- Domicilio: Avenida Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14, planta sótano 1.
- Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
- Teléfono: 95 504 85 00.
- Telefax: 95 504 84 91.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 5 de octubre de 2001.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos base de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sito en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

### 8. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Domicilio: Avenida Hytasa (antigua Héroes de Toledo), 14.

c) Localidad: 41006 Sevilla.

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

e) Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las once horas del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de esta Consejería, en la indicada dirección.

9. Otras informaciones: Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre «A», a excepción, en su caso, de las garantías. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado registro, publicado en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2001.—P. D. (Orden de 3 de octubre de 2000, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, del 28), el Secretario general técnico.—44.208.